

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 23 de Marzo del 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A. comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas,*

*Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las normas internacionales de información financiera de general aceptación. Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo devianaciones importantes que comentar.*

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la compañía **MORENO ASOCIADOS LAWFIRMOR S.A.** al 31 de Diciembre del 2017 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas.

  
**CRISTHIAN XAVIER CABRERA SERRANO**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
CC. # 1205562083